

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PATENTES MUNICIPALES
MVB

Las Condes, 25 de Febrero de 2025

VISTOS:

1º.- Que el Municipio registra a **INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA FED LIMITADA**, Rut N° **76.288.292-2**, en calidad de titular de la patente ROL N° **072701-6**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.APOQUINDO N° 2730 LOCAL S-203**.

2º.- Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente.

3º.- Y, teniendo presente los Artículos 23º y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido , coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56º y 63º del DFL 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO N° 3273

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA FED LIMITADA
RUT N°: 76.288.292-2 **ROL N°:** 072701-6 **NOTA N°:** 001501/2025

DOMICILIO COMERCIAL: AV.APOQUINDO N° 2730, LOCAL S-203

GIRO: LOCAL COMERCIAL ELABORACION DE INFUSIONES DE TE Y CAFE PARA LLEVAR, EXPENDIO DE ALIMENTOS NO PERECIBLES, EXPENDIO DE MASAS DULCES HORNEADAS CON Y SIN SELLOS, EXPENDIO DE PASTELES, EXPENDIO DE EMPAREDADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: NO CUMPLE EXIGENCIAS ART. 26 LEY DE RENTAS MUNICIPALES

REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES



Código verificador: 7303200000000LC91400125020
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>